



2211004013

CERTIFICADO DE EXENCIÓN DE RETENCIONES DEL EMPLEADO DEL ESTADO DE GEORGIA

Table with 2 columns: 1a. SU NOMRE COMPLETO, 1b. SU NÚMERO DE SEGURO SOCIAL, 2a. DIRECCIÓN (Número de Casa y Calle, o Ruta Rural), 2b. CIUDAD, ESTADO Y CÓDIGO POSTAL

POR FAVOR LEA LAS INSTRUCCIONES EN EL REVERSO ANTES DE COMPLETAR LAS LÍNEAS 3 - 8

3. ESTADO CIVIL

(Si no desea reclamar un descuento, ingrese "0" entre paréntesis al lado de su estado civil).

- A. Soltero: Ingrese 0 o 1
B. Casado que presenta una declaración conjunta, ambos cónyuges trabajando: Ingrese 0 o 1
C. Casado que presenta una declaración conjunta, un cónyuge trabajando: Ingrese 0 o 1 o 2
D. Casado que presenta una declaración por separado: Ingrese 0 o 1
E. Jefe de familia: Ingrese 0 o 1

4. DESCUENTOS PARA DEPENDIENTES []

5. DESCUENTOS ADICIONALES [] (se debe completar la hoja de trabajo a continuación)

6. RETENCIÓN ADICIONAL \$ _____

HOJA DE TRABAJO PARA CÁLCULO DE DOTACIONES ADICIONALES

(Debe completarse para ingresar una cantidad en el paso 5)

1. COMPLETE ESTA LÍNEA SÓLO SI UTILIZA LA DEDUCCIÓN ESTÁNDAR:

Usted mismo: [] 65 años o más [] Ciego

Cónyuge: [] 65 años o más [] Ciego

Número de casillas x 1300 \$ _____

2. DESCUENTOS ADICIONALES PARA DEDUCCIONES:

A. Deduciones Detalladas Federales Estimadas (si se detallan las deducciones) \$ _____

B. Dedución Estándar de Georgia (ingrese uno): Soltero/Jefe de Familia \$4,600
Cada Cónyuge \$3,000 \$ _____

C. Reste la Línea B de la Línea A (si es cero o menos, ingrese cero) \$ _____

D. Deduciones permitidas al ingreso bruto ajustado federal -\$ _____

E. Sume las cantidades en las Líneas 1, 2C y 2D \$ _____

F. Estimación de la renta imponible no sujeta a retención \$ _____

G. Reste la Línea F de la Línea E (si es cero o menos, deténgase aquí) \$ _____

H. Divida la cantidad de la Línea G entre \$3,000. Ingrese el total aquí y en la Línea 5 anterior

(Este es el número máximo de descuentos adicionales que puede reclamar. Si el resto supera los \$1,500, redondee hacia arriba)

7. LETRA UTILIZADA (Estado civil A, B, C, D o E) _____ DESCUENTOS TOTALES (Total de Líneas 3- 5) (Empleador: La letra indica las tablas de impuestos en la Guía de Impuestos del Empleador)

8. EXENTO: (No complete las Líneas 3 a 7 si declara estar exento) Lea las Instrucciones de la Línea 8 en la página 2 antes de completar esta sección.

- a) Reclamo la exención de la retención porque el año pasado no incurri en ningún impuesto sobre la renta de Georgia y no espero tener un impuesto sobre la renta de Georgia este año. Marque aquí []
b) b. Certifico que no estoy sujeto a la retención de Georgia porque cumplo con las condiciones establecidas en la Ley de Amparo Civil para Miembros del Servicio según lo dispuesto en la página 2. Mi estado de residencia es _____. El estado de residencia de mi cónyuge (miembro del servicio) es _____. Los estados de residencia deben ser los mismos para estar exentos. Marque aquí []

Certifico bajo pena de perjurio que tengo derecho a la cantidad de exenciones de retención o la exención del estado de retención que se reclama en este Formulario G-4. Además, autorizo a mi empleador a deducir por período de pago la cantidad adicional indicada anteriormente. Firma del Empleado _____ Fecha _____

Empleador: Complete la Línea 9 y envíe el formulario completo por correo solo si el empleado reclama más de 14 descuentos o está exento de retención. Si es necesario, envíe el formulario por correo a: Georgia Department of Revenue, Withholding Tax Unit, 1800 Century Blvd NE, Suite 8200, Atlanta, GA 30345

9. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL EMPLEADOR: _____ FEIN DEL EMPLEADOR: _____

NÚMERO DE RETENCIÓN DEL EMPLEADOR: _____

No acepte formularios que reclamen descuentos adicionales a menos que se haya completado la hoja de trabajo. No acepte formularios que afirmen estar exentos si los números están escritos en las Líneas 3 a 7.

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR EL FORMULARIO G-4

Ingrese su nombre completo, dirección, número de seguro social en las casillas 1a a 2b.

Línea 3: Escriba el número de descuentos que está reclamando en los corchetes además de su estado civil.

- A. Soltero: Ingrese 1 si se está reclamando a sí mismo
- B. Casado con Declaración Conjunta, ambos cónyuges trabajan: Ingrese 1 si se declara a sí mismo
- C. Casado que presenta una declaración conjunta, uno de los cónyuges trabaja: Ingrese 1 si se reclama a sí mismo o 2 si se reclama a sí mismo y a su cónyuge.
- D. Casado que declara por separado: Ingrese 1 si se reclama a sí mismo
- E. Jefe de Familia: Ingrese 1 si reclama sí mismo

Línea 4: Ingrese el número de descuentos para dependientes que tiene derecho a reclamar.

Línea 5: Complete la hoja de trabajo en el Formulario G-4 si reclama descuentos adicionales. Ingrese el número en la Línea H aquí.

El no completar y enviar la hoja de trabajo resultará en la denegación automática de su reclamo.

Línea 6: Ingrese una cantidad específica en dólares que usted autoriza a su empleador a retener además de la retención de impuestos basado en su estado civil y número de descuentos.

Línea 7: Ingrese la letra de su estado civil de la Línea 3. Ingrese el total de los números en las Líneas 3-5.

LINE 8:

- a) Marque la primera casilla si califica para reclamar la exención de retención. Puede reclamar exención si presentó una declaración de impuestos sobre la renta de Georgia el año pasado y la cantidad de la Línea 4 del Formulario 500EZ o la Línea 16 del Formulario 500 fue cero, y espera presentar una declaración de impuestos de Georgia este año y no tendrá una obligación tributaria. No puede solicitar la exención si no presentó la declaración de la renta de Georgia para el año fiscal anterior. **Recibir un reembolso en el año fiscal anterior no lo califica para reclamar exención.**

EJEMPLOS: Su empleador retuvo \$500 del impuesto sobre la renta de Georgia de su salario. La cantidad en la Línea 4 del Formulario 500EZ (o la Línea 16 del Formulario 500) fue de \$100. Su obligación tributaria es la cantidad de la Línea 4 (o Línea 16); por lo tanto, no califica para reclamar exención.

Su empleador retuvo \$500 del impuesto sobre la renta de Georgia de su salario. La cantidad en la Línea 4 del formulario 500EZ (o en la Línea 16 del formulario 500) fue \$ 0 (cero). Su obligación tributaria es la cantidad de la Línea 4 (o la Línea 16) y presentó una declaración del año anterior; por lo tanto, reúne los requisitos para reclamar la exención.

- b) Marque la segunda casilla si no está sujeto a la retención de Georgia y cumple con las condiciones establecidas en la Ley de Amparo Civil para Miembros del Servicio. Según la Ley, el cónyuge de un miembro del servicio puede estar exento del impuesto sobre la renta de Georgia sobre los ingresos de los servicios prestados en Georgia:
 - 1. El miembro del servicio está presente en Georgia en cumplimiento de órdenes militares.
 - 2. El cónyuge está en Georgia únicamente para estar con el miembro del servicio;
 - 3. El miembro del servicio mantiene su domicilio en otro estado; y
 - 4. El domicilio del cónyuge será el mismo que el del miembro del servicio o que el cónyuge del miembro del servicio haya elegido utilizar la misma residencia a efectos fiscales que el miembro del servicio.

Información adicional para los empleadores con respecto a la Ley de Ayuda a la Residencia de los Cónyuges Militares:

- 1. En el W-2 el empleador no debe reportar ninguno de los salarios como salarios de Georgia.
- 2. Si el cónyuge de un miembro del servicio tiene derecho a la protección de la Ley de Ayuda a la Residencia de los Cónyuges Militares en otro estado y presenta un formulario de exención de la retención en dicho estado, el cónyuge debe presentar un formulario G-4 de Georgia para que se practique la retención que exige la Ley de Georgia cuando un domiciliado en Georgia trabaja en otro estado y la retención no es exigida por dicho estado. Si el cónyuge no completa el formulario, el empleador retendrá el impuesto sobre la renta de Georgia como si el cónyuge fuera soltero y no tuviera descuentos.

Hoja de trabajo para calcular deducciones adicionales: Ingrese la información solicitada por cada línea. Para la Línea 2D, ingrese elementos como Exclusión de Ingresos por Jubilación, Obligaciones de EE. UU. y otras deducciones permitidas según la Ley de Georgia; consulte el folleto IT-511 para obtener más información.

No complete las Líneas 3-7 si reclama exento.

O.C.C.G.A. § 48-7-102 requiere que rellene y presente el formulario G-4 a su empleador para que le retengan los impuestos de su salario.

Al completar correctamente este formulario, puede ajustar la cantidad de impuestos retenidos para cumplir con su obligación fiscal. Si no envía un formulario G-4 debidamente completado, su empleador le retendrá los impuestos como si fuera soltero sin descuentos.

Los empleadores están obligados a enviar por correo cualquier formulario G-4 que solicite más de 14 deducciones o exentos de retención al Departamento de Ingresos de Georgia para su aprobación. Los empleadores deben cumplir con el formulario debidamente completado tal como se presentó, a menos que el Departamento notifique lo contrario. Dichos formularios permanecen vigentes hasta que se modifiquen o hasta el 15 de febrero del año siguiente. Los empleadores que sepan que un G-4 es erróneo no deben cumplir con el formulario y deben retener como si el empleado fuera soltero y reclama cero asignaciones hasta que se haya recibido un formulario corregido.